

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "SIDERURGICA FUNDICIONES ACEROS INDUSTRIALES MEJIA VILLAVICENCIO FIAM CIA. LTDA." EFECTUADA EL DIA 10 DE MARZO DE 2016.-**

*En Cuenca, a los diez días de marzo del dos mil dieciseis, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Turuhuayco y Av. Gil Ramírez Dávalos de esta ciudad de Cuenca, previa convocatoria, se reúnen todos los socios los señores: Mejía Villavicencio José Rosendo, Correa Jumbo Mónica Victoria, Cobos Cevallos Jaime Richard, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:*

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE;**
- 3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

*Preside la sesión el señor Mejía Villavicencio José Rosendo, Presidente de la compañía y como Secretario actúa la Econ. Correa Jumbo Mónica Victoria.*

*La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.*

*Con lo cual la Presidencia, siendo las doce horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal de 2014 y a conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.*

*Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.*

*Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:*

- 1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2015;*
- 2. Aprobar el informe del Gerente General.*
- 3. El ejercicio económico arrojó ganancias, por lo que se reparten utilidades a los socios.*

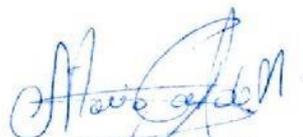
*No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 12h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.*

*Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.*

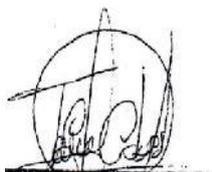
*Para constancia firman:*



*Mejía Villavicencio José Rosendo*  
**PRESIDENTE**



*Correa Jumbo Mónica Victoria*  
**SOCIO**



*Cobos Cevallos Jaime Richard*  
**SOCIO**